

El H. Ayuntamiento de Atlixco, a través de la Jefatura de Educación, Juventud y Deporte, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 fracción VII y 29 de la Ley Estatal del Deporte; 3, 5, 6, 17 y 28 del Reglamento Municipal de Activación Física, Deportiva y Recreativa.

CONVOCA

A las asociaciones deportivas municipales y reconocidas en términos del reglamento municipal de activación física, deportiva y recreativa, así como las fuentes responsables de la información deportiva que se difunde a través de: prensa, radio, televisión o sus portales de internet para que propongan a las personas físicas que, por sus méritos hayan contribuido con su actividad y desempeño a acrecentar la proyección deportiva del municipio y que pudieran hacerse acreedores al:

PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2023

PRIMERA. - DE LAS MODALIDADES

El "PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2023" se concederá en cualquiera de las siguientes modalidades.

- Deportista en la modalidad de deporte convencional varonil y femenil; y
- Deportista en la modalidad de deporte adaptado varonil y femenil.

SEGUNDA. - DE LOS REQUISITOS PARA SER PROPUESTOS

- Ser mexicano de nacimiento
- Curricular deportivo en original, con copia simple de documentos que lo avalen;
- Copia simple de identificación (INE, pasaporte, constancia de estudios); y
- Hoja de registro

TERCERA. - DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El procedimiento para otorgar el (Premio Municipal del Deporte 2023), en el rubro de deportistas, estará sujeto exclusivamente para el caso de que se encuentre en activo cumplimiento a un programa de entrenamiento establecido.

Respecto a las/los deportistas:

Se analizará la relevancia y trayectoria de los resultados obtenidos, durante el periodo comprendido entre el 15 de octubre del 2022 al 15 de octubre del 2023, a nivel estatal, nacional e internacional.

CUARTA. - DE LOS PARTICIPANTES

a) Quedan excluidos de los premios de cualquiera de las dos modalidades, quienes realicen sus actividades con carácter profesional o con fines de lucro sin que tenga esta última naturaleza, el pago de cuotas simplemente compensatorias de servicios;

b) Todas/os las/los participantes deberán tener una residencia oficial en el municipio de Atlixco con una antigüedad mínima de tres años; o bien, demostrar que han representado al municipio durante el último año.

QUINTA. - DEL PREMIO

El "PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2023" constará de un reconocimiento a cada persona ganadora.

SEXTA. - LA ELECCIÓN DEL JURADO

1. El jurado se conformará por:

- Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;

b) Jefe de Educación, Juventud y Deporte;

c) Dos representantes de Asociaciones Deportivas;

d) Un representante de los medios de comunicación; y

e) Un deportista que haya obtenido el Premio Municipal en años anteriores.

2. La Jefatura de Educación, Juventud y Deporte, turnará oportunamente los expedientes al jurado respectivo y lo auxiliarán para el cumplimiento de sus funciones.

SÉPTIMA. - DE LAS FECHAS

Las propuestas, serán recibidas en la Jefatura de Educación, Juventud y Deporte (calle Miguel Negrete S/N, Col. Francisco I. Madero) en un horario de 8:00 a 16:00 hrs. A partir de la publicación de esta, el día 17 de noviembre de 2023 a las 12:00 hrs.

El 22 de noviembre del 2023 a las 11:00 hrs, se realizará la elección de las/los ganadores del "PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2023". La entrega del reconocimiento se llevará a cabo el día 30 de noviembre en el Salón de Cabildos.

OCTAVA. - DEL ACTA

La Jefatura de Educación Juventud y Deporte levantará un acta de la reunión en la que se elijan a las/los ganadores/as del "PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2023" misma que será firmada por las/los participantes de la elección. La Jefatura de Educación, Juventud y Deporte tiene la obligación de contar con los nombres y la documentación de las/los ganadores en los términos indicados en la base primera de la presente convocatoria, debidamente complementada.

NOVENA. - DE LA OBLIGACIÓN

La Jefatura de Educación Juventud y Deporte tendrá la obligación de avisar a las/los ganadores del "PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2023" y publicará los resultados en la página oficial del Ayuntamiento de Atlixco, asimismo, se realizará una ceremonia de premiación, la cual se efectuará en el mes de noviembre del año 2023.

DÉCIMA. - ASUNTOS GENERALES

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por la Jefatura de Educación, Juventud y Deporte.



AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO
2021-2024

Servir, para
Transformar